



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00040499-UNC-DGME#SG - Pago LAO/2019 Dra. Silvia Kivatinitz

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Silvia Kivatinitz, Docente del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, mediante la cual solicita se le abone el pago de los días proporcionales de vacaciones no usufructuadas, correspondientes al año 2019;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Kivatinitz presentó la renuncia definitiva para acogerse a la jubilación ordinaria a partir del 01-01-2020;
El informe emitido por el Departamento de Personal;
A que según Dictamen N° DDAJ-2020-67149-UNC-DGA#SG en orden 22 del expediente de referencia caducaron los días pendientes de la licencia anual reglamentaria del año 2018;
Al Vº Bº del Decano de la Facultad de Ciencias Químicas;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º. Disponer el pago correspondiente a **45 (cuarenta y cinco)** días de licencia anual reglamentaria año 2019 hasta la fecha de su renuncia al cargo de Profesor Adjunto (DE) del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de la Facultad de Ciencias Químicas, a la Dra. Silvia **KIVATINITZ (Legajo 18.576)**.-

ARTICULO 2º. La Dra. Kivatintz deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM. ee

